



HACIA UN PAÍS SIN COHESIÓN SOCIAL

Hacia allá nos quiere conducir el actual Gobierno Nacional comandado por el presidente Petro. Hacia un país donde se consolide la división y la confrontación entre los colombianos alimentados por el odio inducido de una ideología perversa, donde no nos sentimos parte ni nos comprometamos con el devenir promisorio de una sociedad en la que se aceptan las normas que la rigen, se promuevan la convivencia pacífica y la participación ciudadana, y se crean colectivamente oportunidades de crecimiento económico y de desarrollo social para todos.

Decir que el presidente Petro constantemente incumple la Constitución Política ya es redundante, pero hay que insistir en decirlo reiteradamente, hasta que todos los colombianos, incluyendo a sus más incondicionales seguidores, visualicen el enorme daño que le hace a nuestra sociedad, la democracia y a la unidad nacional.

Cuando eso ocurra habremos rectificado el andar del camino hacia una sociedad más civilizada y culta, con una mayor exigencia de respeto y de garantías constitucionales para todos.

Solo así evitaremos la destrucción de nuestros valores y de los cimientos de nuestra democracia, que en el fondo es lo que persiguen los discursos y las acciones del presidente, inspirados en ideales políticos contradictorios, fieles de su origen guerrillero y al llamado “progresismo”.

Nuestra carta magna expresa textualmente en su artículo 188 que “El presidente de la república simboliza la unidad nacional y al jurar el cumplimiento de la Constitución y de las leyes, se obliga a garantizar los derechos y libertades de todos los colombianos”.

Cada vez que el presidente -ahora en evidente campaña de proselitismo a favor de su proyecto político- en sus discursos politiqueros promueve la confrontación y el odio entre los diferentes sectores de la sociedad colombiana, incumple ese mandato constitucional. Cada vez que ofende de los políticos tradicionales y los líderes empresariales, al tildarlos, en forma generalizada de mafiosos, narcotraficantes, o narcoparamilitares, sin pruebas concretas, también lo incumple gravemente. Lo mismo ocurre cada vez que denigra de las regiones y las gestiones autónomas que realizan para su desarrollo, o cuando ataca injustificadamente a los medios de comunicación por pertenecer al sector privado.

Hasta ahora, afortunadamente la Corte Constitucional, en una demostración contundente de la independencia de poderes, ha logrado impedir que múltiples decisiones, decretos y leyes -algunas aprobadas por el Congreso- no se hayan materializado en amenazas para la estabilidad económica y jurídica del Estado.

El presidente Petro, ante los pobres resultados de su gestión gubernamental y legislativa -esta última en la que ha sido muy limitado en la persuasión hacia sus propuestas de reformas-, que hacen prever un rotundo fracaso de sus promesas de gobierno, generando frustraciones y desencanto entre sus electores y los colombianos en general, se ha empeñado ahora en promover lo que ha denominado un “proceso constituyente”, que según ha manifestado últimamente no es para cambiar la Constitución de 1991, sino para, supuestamente, lograr la aprobación de sus reformas sociales en las calles, aspirando implementar por esa vía todo su contenido que no ha tenido avances, con el apoyo de la movilización social, es decir del “pueblo” como dice él, en un claro intento por incumplir, nuevamente, las vías legales y democráticas establecidas.

Pero es claro que si el presidente Petro persiste en su accionar proclive a violar la Constitución Política de Colombia podría terminar “dándose un tiro en un pie” y los colombianos enfrascados en una prolongada confrontación violenta.

En su más reciente accionar, con un claro perfil antidemocrático, y como un acto de revanchismo político por el fracaso de su propuesta de reforma a la salud en la Comisión VII del Senado, ha decidido intervenir y tomarse el control de una de las más reconocidas EPS, luego de desarrollar su estrategia para asfixiarlas económicamente durante varios meses. Seguramente vendrán otras, tal como se anuncia en los medios. La auto intervención que acaba de hacer de la Nueva EPS, la que ya estaba controlando, no es más que una cortina de humo.

La reflexión insoslayable que debemos hacer seriamente la inmensa mayoría los colombianos es: ¿Vamos a seguir esperando a ver qué pasa?

